



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS FRONTERIZAS DEL SUR
"TRANSRUFRONSA" S.A**



**NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RUTAS FRONTERIZAS DEL SUR "TRANSRUFRONSA" S.A**

Manú, 27 de mayo de 2015.

Sr. Bolívar Estalin Armijos Mendoza

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS FRONTERIZAS DEL SUR "TRANSRUFRONSA" S.A en sesión realizada el día 26 de mayo de 2015, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como PRESIDENTE de la compañía antes mencionada para un período de dos años de conformidad con lo estipulado en el art 26 del Estatuto constitutivo de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura constitutiva de la Compañía así como en el Estatuto de la Ley de Compañías y otras disposiciones legales pertinentes.

Particular que la hago conocer para los fines legales correspondientes

Con sentimiento de consideración y estima

Atentamente;

f).- Walter Rodrigo Espinoza Medina

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA RUTAS FRONTERIZAS DEL SUR "TRANSRUFRONSA".**

Yo, **BOLIVAR ESTALIN ARMIJOS MENDOZA** portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1104161086 atento al nombramiento que antecede me permito manifestar que **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS FRONTERIZAS DEL SUR "TRANSRUFRONSA" S.A**, y me comprometo a cumplir a cabalidad las funciones a mi encomendadas. Manú, 27 de Mayo de 2015.

f).- Bolívar Estalin Armijos Mendoza.

1104161086

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA RUTAS FRONTERIZAS DEL SUR "TRANSRUFRONSA".**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SARAGURO

SARAGURO-LOJA-ECUADOR

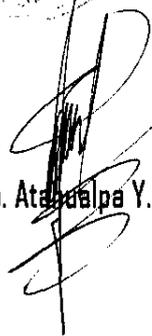
- Queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE**, que antecede de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS FRONTERIZAS DEL SUR TRANSRUFRONSA S.A.**- bajo el N° 20 del Registro Mercantil.



Saraguro, 07 de julio de 2015.


El Registrador de la Propiedad. (Mercantil)

Dr. Robalino Mora González

Revisado por Egdo. Atahualpa Y. Macas Ambuludí 

Elaborado Por la Tnlga. Fanny Guizpe Lozano. 